

**Riva y García Gestión,
Sociedad Gestora de
Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al Ejercicio Anual
terminado el 31 de diciembre de 2015,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al accionista único de Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 1.b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

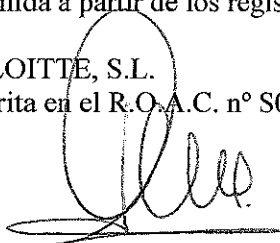
Llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 15 de la memoria adjunta en la que se indica que la sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2015 un fondo de maniobra negativo, sin considerar los activos clasificados como disponibles para la venta, por importe de 914.943,96 euros. Los administradores de la sociedad han evaluado esta circunstancia y ejecutarán todas las medidas necesarias, inclusive la obtención de financiación por parte del accionista único o del Grupo al que pertenece, que aseguren que la sociedad dispondrá de la liquidez suficiente para que pueda hacer frente a sus obligaciones. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1h de la memoria adjunta en la que se indica que la sociedad no cumplía con las obligaciones de inversión de sus recursos propios mínimos exigibles ni con el límite de diversificación de riesgos, como consecuencia de las inversiones realizadas durante el ejercicio (véase Nota 6). En este sentido, con fecha 14 de enero de 2016, la Sociedad ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las medidas a llevar a cabo para cumplir con los requisitos legales mencionados, que se describen en la Nota 1h. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Francisco García-Valdecasas

18 de abril de 2016

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

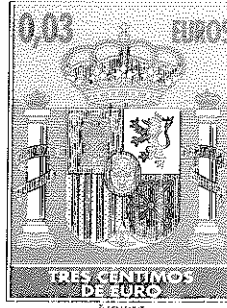
DELOITTE, S.L.

Any 2016 Núm. 20/16/05745
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe subjecte a la normativa
reguladora de l'activitat
d'auditoria de comptes a Espanya
.....



CLASE 8.ª



OM3885693

Riva y García Gestión,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2015	31/12/2014 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2015	31/12/2014 (*)
TESORERÍA		-	-	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		510.840,08	866.810,12
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	9	186.024,19	88.422,67
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares	10	164.815,87	618.387,45
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados	11	160.000,00	160.000,00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		1.303.163,45	922.362,95	Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones		-	-
Otros instrumentos de capital	6	1.303.163,45	922.362,95	PASIVOS FISCALES:		0,16	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Corrientes		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:		144.503,99	322.211,00	Diferidos		0,16	-
Crédito a intermediarios financieros	5	144.503,99	226.227,35	RESTO DE PASIVOS	8	548.607,89	155.550,12
Crédito a particulares	5	-	95.983,65	TOTAL PASIVO		1.059.448,11	1.022.360,24
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS		400.349,75	229.180,15
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	CAPITAL	12	361.000,01	361.000,01
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Esportado		361.000,01	361.000,01
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	13	128.206,45	128.206,45
Instrumentos de capital		-	-	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3	(260.026,31)	-
Activo material		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Otros		-	-	Menos: Valores propios		-	-
PARTICIPACIONES:	2.a	1.424,10	1.424,10	RESULTADO DEL EJERCICIO	3	171.169,60	(260.026,31)
Entidades del grupo		-	-	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades multigrupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN		(8.030,26)	(4.157,37)
Entidades asociadas		1.424,10	1.424,10	Activos financieros disponibles para la venta	6	(8.030,26)	(4.157,37)
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
ACTIVO MATERIAL:		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
De uso propio		-	-	Diferencias de cambio		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:	7	-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Fondo de comercio		-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		392.319,49	225.022,76
Otro activo intangible		-	-				
ACTIVOS FISCALES:	14	2.676,06	1.384,97				
Corrientes		-	-				
Diferidos		2.676,06	1.384,97				
TOTAL ACTIVO		1.451.767,80	1.247.383,02	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.451.767,60	1.247.383,02
Pro-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	20	89.387.171,31	113.176.538,79				

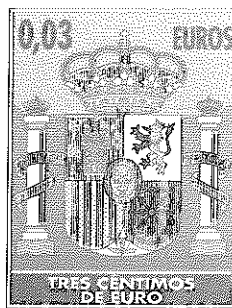
(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2014 se presentan, "Única y exclusivamente", a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2015.

U



CLASE 8.ª



OM3885694

Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

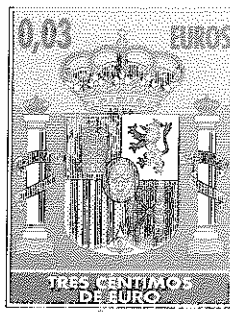
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	19	7,00	14.775,51
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	10	(12.050,66)	(2.070,58)
MARGEN DE INTERESES		(12.043,66)	12.704,93
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	20	930.957,33	847.137,63
COMISIONES SATISFECHAS	21	(6.990,74)	(16.178,32)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	22	13.994,53	15.820,09
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	22	(8.796,17)	(8.231,36)
MARGEN BRUTO		917.121,29	851.252,97
GASTOS DE PERSONAL	23	(603.893,81)	(937.201,22)
GASTOS GENERALES	24	(65.001,35)	(151.314,12)
AMORTIZACIÓN		-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		228.226,13	(237.262,37)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Participaciones		-	-
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES		-	-
INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		228.226,13	(237.262,37)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14	(57.056,53)	(22.763,94)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		171.169,60	(260.026,31)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		171.169,60	(260.026,31)
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		1,71	(2,60)
Diluido		1,71	(2,60)

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2014 se presentan, "única y exclusivamente", a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante
de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

2



0M3885695

CLASE 8.ª

CÓDIGO DE BARRAS

**Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1 A 4)**

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

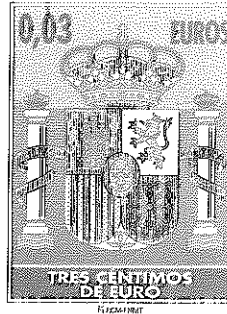
	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:	3	171.169,60	(260.026,31)
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		(3.872,89)	(4.177,41)
Activos financieros disponibles para la venta-		(5.163,85)	(5.569,88)
Ganancias/Pérdidas por valoración		(5.163,85)	(5.569,88)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Diferencias de cambio:		-	-
Ganancias/Pérdidas por con versión		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Activos no corrientes en venta:		-	-
Ganancias por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Reclasificaciones		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		1.290,96	1.392,47
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		167.296,71	(264.203,72)

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2014 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.



CLASE 8.ª



OM3885696

Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1.A.4)

BI ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

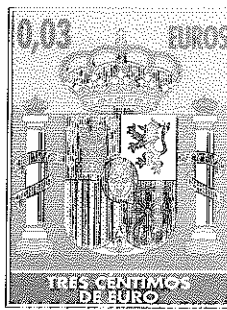
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado de Ejercicios Anteriores	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013	381.000,01	-	124.121,85	-	-	-	1.439.084,80	(1.439.000,00)	489.208,46	20,04	-	489.228,50
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2014 (*)	381.000,01	-	124.121,85	-	-	-	1.439.084,80	(1.439.000,00)	489.208,46	20,04	-	489.228,50
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	(260.026,31)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	4.084,80	-	-	-	(1.439.084,80)	1.435.000,00	-	(4.177,41)	-	(264.203,72)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	4.084,80	-	-	-	(1.439.084,80)	1.435.000,00	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (*)	381.000,01	-	128.206,45	-	-	-	(260.026,31)	-	228.180,15	(4.157,37)	-	225.022,78
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	381.000,01	-	128.206,45	-	-	-	(260.026,31)	-	228.180,15	(4.157,37)	-	225.022,78
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	171.169,60	-	171.169,60	(3.872,99)	-	167.296,71
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	260.026,31	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	260.026,31	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	381.000,01	-	128.206,45	-	-	-	171.169,60	-	400.349,75	(6.030,26)	-	352.319,49

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2014 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.



CLASE 8.ª
© 2015



0M3885697

Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Riva y García, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido el 5 de julio de 1988 con la denominación de Gestión Bolsa 2000, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Tras varios cambios de denominación social, el 7 de noviembre de 1995 adquirió su denominación actual. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Barcelona, calle Diputación, nº 246, Planta Principal.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 131.

La Sociedad tiene la condición de sociedad unipersonal, al tener como accionista único a Grupo Financiero Riva y García, S.L. (en adelante "Grupo Financiero" o el "Accionista Único").

La Sociedad forma parte del Grupo Riva y García, dedicado básicamente a actividades de intermediación, administración, gestión de activos y asesoramiento financiero. La matriz del Grupo es Grupo Financiero Riva y García, S.L., tenedor del 100% de las acciones de la Sociedad (véase Nota 12).

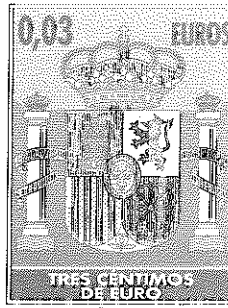
La operativa de la Sociedad durante el ejercicio 2015 se ha encontrado sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio por el que se reglamenta dicha Ley así como a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y que ha derogado la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades:

- La administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.
- La administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.



CLASE 8.ª



0M3885698

- La administración, gestión y asesoramiento de entidades de capital riesgo, en los términos establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

Durante el ejercicio 2015, la totalidad de la operativa de la Sociedad se ha centrado en la gestión de entidades de capital riesgo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad gestiona 4 Entidades de Capital Riesgo.

Con fecha 30 de junio de 2014, los Consejos de Administración de Grupo Financiero Riva y García, S.L. y Letardín, S.L. aprobaron el Proyecto Común de Fusión del Grupo Riva y García, ratificado por sus Juntas Generales de Accionistas con fecha 30 de diciembre de 2014.

El objetivo del proyecto común fue la reestructuración de parte del grupo empresarial Riva y García. La reestructuración indicada pretendió racionalizar la estructura corporativa del Grupo para adaptarla a las actividades y necesidades del mismo.

Desde entonces la Sociedad está integrada en el Grupo Riva y García cuya sociedad dominante es Grupo Financiero Riva y García, S.L. (anteriormente denominado Letardín, S.L.), con domicilio social en Calle Diputación nº 246, de Barcelona, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Riva y García del ejercicio 2014 fueron formuladas por los Administradores de Grupo Financiero Riva y García, S.L. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2015 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Operaciones del Grupo al que pertenece la Sociedad

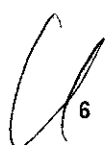
Durante el ejercicio 2015 la Sociedad no ha participado en ninguna operación referente a combinaciones de negocios.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera e Imagen fiel

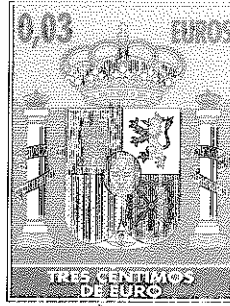
El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el siguiente:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.


6



CLASE 8.ª



OM3885699

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2016, se someterán a aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas por el Accionista Único el 30 de abril de 2015.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros salvo que se indique lo contrario.

De acuerdo a lo establecido en la Norma 8 de la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Sociedad no presenta el estado de flujos de efectivo al cumplir las circunstancias descritas en dicha norma.

b.2) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

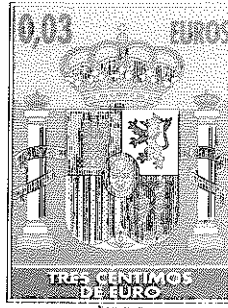
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 5 y 6).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 6).
- La estimación de las provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad mantuvo durante el ejercicio 2014 unos costes de estructura superiores a sus ingresos recurrentes, motivo por el cual incurrió en pérdidas significativas de la actividad de explotación que hicieron disminuir de manera relevante el patrimonio neto de la Sociedad. En el ejercicio 2015 la Sociedad ha tomado las medidas necesarias, mediante la racionalización de los costes de estructura, para solventar la situación anteriormente mencionada.



CLASE 8.^a



OM3885700

A finales del ejercicio 2014 la Sociedad mantenía unos fondos propios inferiores a las dos terceras partes del capital social. Para subsanar esta situación, con fecha 30 de diciembre de 2014 la sociedad Riva y García Proyectos, S.A.U. (perteneciente al Grupo Riva y García) concedió a la Sociedad un préstamo participativo de 160.000,00 euros (véase Nota 11). El préstamo tiene la consideración de patrimonio neto a los efectos de lo dispuesto en la legislación mercantil, para la reducción de capital social y la liquidación de sociedades, permitiendo a la Sociedad cumplir con los requisitos mínimos establecidos por la Ley de Sociedades de capital.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2014 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2015.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

f) Cambios en los criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Recursos propios mínimos y coeficiente de inversión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el cual se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo igual a la mayor de las siguientes cantidades:

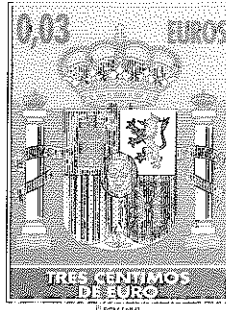
a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OM3885701

- Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:

- i). Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii). suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

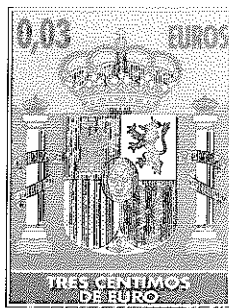
- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad cumplía con el requisito de recursos propios mínimos.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el cual se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, en depósitos de entidades de crédito, en cuentas a la vista o en participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán ser invertidos en activos adecuados al cumplimiento del fin social, entre los que se encuentran las Entidades de Capital Riesgo y las Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no cumplía con este requisito legal. Es intención de los Administradores subsanar esta circunstancia a la mayor brevedad posible.



CLASE 8.ª



OM3885702

Asimismo, el artículo 104 (Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio) establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no cumplía con este requisito legal. Es intención de los Administradores subsanar esta circunstancia a la mayor brevedad posible. En este sentido, con fecha 4 de enero de 2016 la participación en Tirant Inversión, FCR se ha reducido en 470.898,00 euros.

Con fecha 14 de enero de 2016, la Sociedad ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las medidas a llevar a cabo para retornar al cumplimiento de los requisitos legales mencionados anteriormente. Es intención de los Administradores de la Sociedad, realizar una reducción de capital con devolución de aportaciones al Socio Único (Grupo Financiero Riva y García, S.L.) mediante la entrega de una parte de la participación en Fons Mediterranea, FCR y Tirant Inversión, FCR, dejando en la Sociedad la inversión máxima permitida.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Participaciones

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

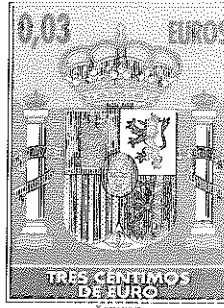
Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro del resto de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad tenía 1.424 participaciones de Downwind, S.L. por valor de 1.424,10 euros, que representa una participación del 47% de dicha sociedad.

10



CLASE 8.ª



0M3885703

b) Clasificación de los instrumentos financieros

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros a efectos de valoración son "Activos Financieros Disponibles para la Venta" e "Inversión Crediticia".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Crédito a Intermediarios Financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a plazo, a adquisiciones temporales de activos y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversión Crediticia".
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden, básicamente a saldos deudores con empresas del grupo. A efectos de valoración se incluyen en la cartera de "Inversión Crediticia".
- Otros Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva o fondos y sociedades de capital riesgo, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".

ii. Clasificación de los pasivos financieros

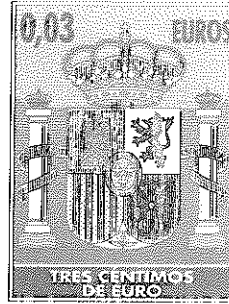
Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con Intermediarios Financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, comisiones pendientes de pago y acreedores por operaciones de valores, excepto los instrumentados en valores negociables.



CLASE 8.ª
CIVIL



OM3885704

- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, remuneraciones pendientes de pago, acreedores con empresas del grupo y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Empréstitos y pasivos subordinados: recoge los saldos acreedores por préstamos participativos concedidos por sociedades del grupo.

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

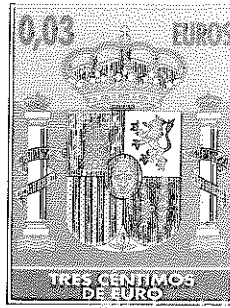
Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.ª

DE MARCA



OM3885705

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada en todos los casos por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza tanto para valores representativos de deuda pública y privada, como para instrumentos de patrimonio. Al 31 de diciembre de 2015, la práctica totalidad del saldo de "Activos financieros disponibles para la venta - Otros instrumentos de capital" corresponde a inversiones en fondos de capital riesgo gestionados por la Sociedad, manteniendo valorada dichas participaciones a valor razonable, registrando las diferencias entre el valor razonable y el coste de adquisición en patrimonio neto.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros a coste amortizado de vencimiento inferior a 1 año, es la consideración de su coste de reembolso.

iv. Registro de resultados

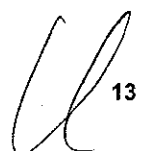
Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

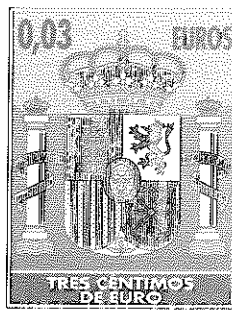
Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.


13



CLASE 8.ª
CÓDIGO PROPIEDAD DE INTELLECTUAL



0M3885706

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

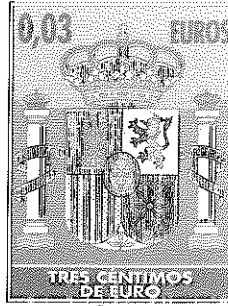
iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

14



CLASE 8.ª
VALORACIÓN



OM3885707

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

g) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a Intermediarios Financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con Intermediarios Financieros" o "Deudas con particulares").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no poseía activos de este tipo.

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangible de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no poseía activos intangibles con vida útil indefinida.

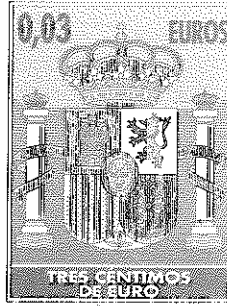
i. Otros activos intangibles

La práctica totalidad de "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la totalidad de los "Otros activos intangibles" que posee la Sociedad están totalmente amortizados. Estos activos intangibles se han amortizado en función de la vida útil definida. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas ha sido del 33%.



CLASE 8.ª



0M3885708

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

i) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

j) Resto de pasivos

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

k) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarias, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

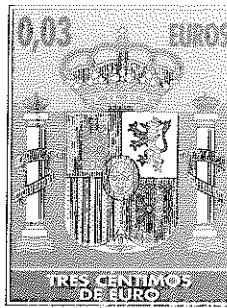
Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.ª



0M3885709

I) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades de capital riesgo, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 20). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 21). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- Las comisiones por suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen, en su caso, en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

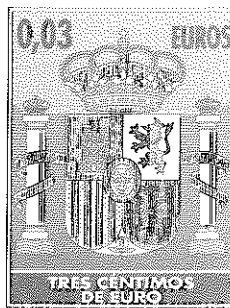
iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª DE LA CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS



OM3885710

m) Patrimonios gestionados y administrados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Capital Riesgo gestionadas) no se incluyen en el balance. En la Nota 20 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2015 figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de Orden" del balance.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

o) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar o a cobrar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibleas negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibleas negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibleas significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibleas negativas si se cumplen determinadas condiciones.

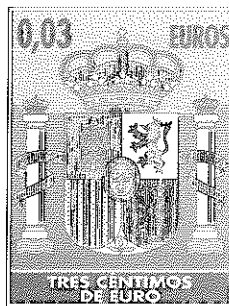
No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

En su caso, anualmente se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



CLASE 8.ª

CONSEJO REGULADOR



OM3885711

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente. Esta situación no ha tenido un impacto significativo sobre los activos y pasivos fiscales diferidos al cierre de los ejercicios 2015 y 2014.

La Sociedad tributa por el impuesto de sociedades en régimen consolidado, siendo Grupo Financiero Riva y García, S.L. la sociedad matriz del Grupo Fiscal. Por este motivo los saldos deudores o acreedores, según correspondan, correspondientes al devengo del Impuesto de Sociedades se contabilizan en cuentas con empresas del Grupo (véase Notas 10 y 14).

p) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la totalidad de activos y pasivos están denominados en euros.

q) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 17).

r) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

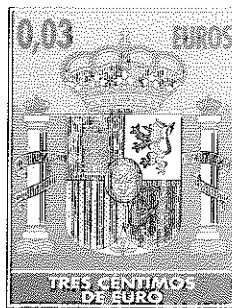
Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.



CLASE 8ª

CLASE 8ª DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



0M3885712

- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

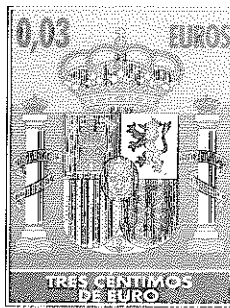
En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OM3885713

3. Distribución del resultado de la Sociedad

a) *Distribución del resultado de la Sociedad*

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2015 que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, es la siguiente:

	Euros
A resultados de ejercicios anteriores	171.169,60
Resultado neto de la Sociedad del ejercicio 2015	171.169,60

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2014 fue aprobada por el Accionista Único el 30 de abril de 2015.

b) *Resultado por acción*

i. *Resultado básico por acción*

El resultado básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Resultado neto del ejercicio	171.169,60	(260.026,31)
Número medio ponderado de acciones en circulación	100.000	100.000
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	-	-
Resultado básico por acción (euros)	1,71	(2,60)

ii. *Resultado diluido por acción*

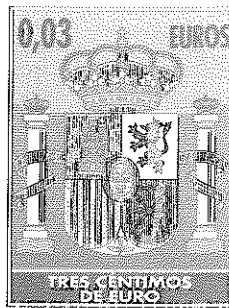
El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible al Accionista Único ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.



CLASE 8.ª

744 000 000 000 000 000



0M3885714

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad no ha pagado ni devengado cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas, indemnizaciones por cese o pagos basados en instrumentos de patrimonio y otras remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2014, las retribuciones percibidas por los miembros del consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, (1 persona) clasificadas por conceptos, fueron las siguientes:

	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	66.666,72	-	-	-	-	-

La totalidad de retribuciones a corto plazo percibidas por la Alta Dirección durante el ejercicio 2014 correspondían a sus retribuciones salariales como empleados de la Sociedad. La única persona de Alta Dirección de la Sociedad, fue traspasada durante el ejercicio 2014 a Riva y García Proyectos.

Adicionalmente a las retribuciones devengadas a favor de la Alta Dirección de la Sociedad, que se han indicado anteriormente, no se han registrado en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección. Asimismo, no hay registrados saldos de activo y pasivo en el balance, ni anticipos o créditos con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni con la Alta Dirección de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían compromisos por prestaciones post-empleo ni seguros de vida con anteriores o actuales miembros de la Alta Dirección de la Sociedad.

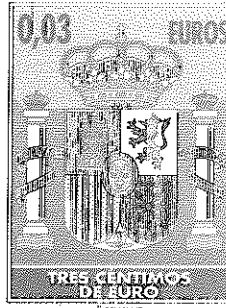
El Consejo de Administración está formado por 3 hombres.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2015 los Administradores de la Sociedad, según se define en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.



CLASE 8.ª



0M3885715

5. Crédito a Intermediarios financieros y crédito a particulares

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, atendiendo a su clasificación y naturaleza se indica a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Clasificación:		
Inversiones crediticias	144.503,99	322.211,00
	144.503,99	322.211,00
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	1.192,11	126.364,33
Deudores por comisiones pendientes de gestión y administración (Nota 20)	8.333,36	9.863,02
Otros deudores grupo	-	95.983,65
Otros deudores	134.978,52	90.000,00
	144.503,99	322.211,00

Todas las deudas con intermediarios financieros y particulares están denominadas en euros y el ámbito geográfico es el nacional.

a) Cuentas a la vista y adquisiciones temporales de activos

La Sociedad mantiene cuentas a la vista con Banco de Sabadell, S.A., Banco Santander, S.A. y Banco Alcalá, S.A. La retribución de dichas cuentas se lleva a cabo a tipos de interés de mercado.

Los intereses generados durante los ejercicios 2015 y 2014 por las cuentas a la vista y por las adquisiciones temporales de activos se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 19).

No ha habido movimiento de adquisiciones temporales de activos durante los ejercicios 2015 y 2014.

b) Deudores por comisiones pendientes

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad tiene encomendada al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la gestión de 4 Entidades de Capital Riesgo.

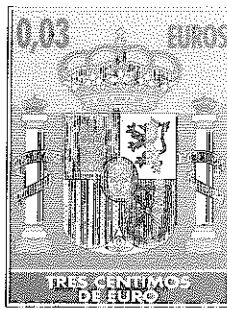
El importe de las comisiones de gestión y administración devengadas durante los ejercicios 2015 y 2014, que ascienden a 893.785,00 y 847.137,63 euros, respectivamente, se encuentra registrado en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 20).

De acuerdo con el contrato de gestión con las entidades de capital riesgo gestionadas, la práctica totalidad de las comisiones devengadas en el ejercicio 2015 se han cobrado en dicho ejercicio. El saldo pendiente de cobro, correspondiente a Spinnaker Invest, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A., asciende a 8.333,36 euros.

El saldo de deudores por comisiones pendientes no devenga intereses.



CLASE 8.ª



0M3885716

c) Otros deudores

Al 31 de diciembre de 2015, la partida "Otros deudores", incluye 90.000,00 euros que corresponden a saldos pendientes de cobro con la sociedad Med Fund EURL, participada de la entidad Fons Mediterrània Capital, F.C.R. de Régimen Simplificado, fondo gestionado por la Sociedad. Adicionalmente, dicha partida incluye 44.978,52 euros correspondientes a saldos pendientes de cobro por servicios prestados durante el ejercicio 2015 a la sociedad Oberón Cinematográfica, S.A.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014, la partida "Otros deudores grupo" recogía un saldo pendiente de cobro con Grupo Financiero en concepto de anticipo a proveedores por importe de 36.667,90 euros y el activo por impuesto de sociedades pendiente de liquidar por importe de 59.315,75 euros. Al 31 de diciembre de 2015, ambos saldos han sido liquidados.

El saldo de otros deudores no devenga intereses.

d) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2015 y 2014, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que hayan afectado a "Créditos a particulares".

6. Otros instrumentos de capital

a) *Desglose*

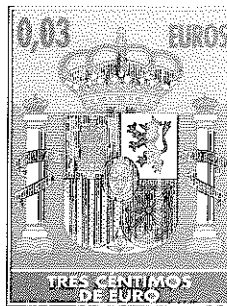
El desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	1.303.163,45	922.362,95
	1.303.163,45	922.362,95
Cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	1.303.163,45	922.362,95
	1.303.163,45	922.362,95
Moneda:		
Euro	1.303.163,45	922.362,95
Otras monedas	-	-
	1.303.163,45	922.362,95
Naturaleza:		
Participaciones en IIC y ECR	1.303.163,45	922.362,95
	1.303.163,45	922.362,95

El saldo al 31 de diciembre de 2015 corresponde, principalmente, a la participación en Fons Mediterrània, FCR y Tirant Inversión, FCR, entidades de capital riesgo gestionadas por la Sociedad.



CLASE 8.ª



OM3885717

A lo largo del ejercicio 2015 la Sociedad ha desembolsado 15.964,32 euros en concepto de patrimonio comprometido con Fons Mediterrànea Capital, FCR.

Adicionalmente, con fecha 9 de enero de 2014, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó un reembolso parcial anticipado de participaciones de Fons Mediterrànea Capital, FCR por importe de 9.906.000,00 euros, de los cuales 31.992,72 euros corresponden a la Sociedad. Dicho reembolso ha supuesto una reducción en el valor de la participación de la Sociedad en el Fondo en un 15,85%.

Con fecha 28 de enero de 2015, la Sociedad ha acordado la compra a Bankia, S.A. de 5.700 participaciones de Tirant Inversión, FCR por importe de 370.000,00 euros. En el ejercicio 2015 se han liquidado 296.281,00 euros, de los cuales 281,00 euros corresponden a intereses. Durante el ejercicio 2016 se ha establecido un calendario de pagos para liquidar el importe pendiente de pago, registrado en el balance en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros" (véase Nota 9).

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad adquirió una participación del 38,99% de la Entidad de Capital Riesgo gestionada por la Sociedad, Tirant Inversión, FCR, a inversores minoritarios por un importe total de 751.796,00 euros.

b) Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento de este epígrafe del balance producido durante los ejercicios 2015 y 2014 se indica a continuación:

Ejercicio 2015

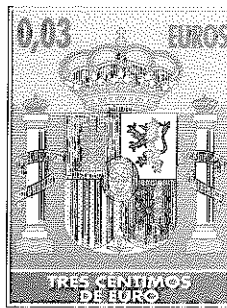
	Euros
Saldo al 1 de enero de 2015	922.362,95
Entradas	385.964,86
Salidas	-
Variación del valor razonable	(5.164,36)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.303.163,45

Ejercicio 2014

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2014	208.141,39
Entradas	751.796,00
Salidas	(32.004,56)
Variación del valor razonable	(5.569,88)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	922.362,95



CLASE 8.^a



OM3885718

c) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a "Otros instrumentos de capital".

d) Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe del patrimonio neto del balance adjunto recoge el importe neto del efecto fiscal de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2-c), deben clasificarse como parte integrante del patrimonio. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

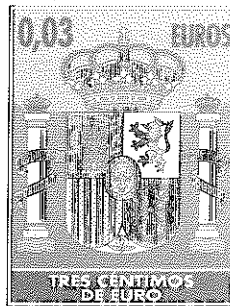
A continuación se presenta un desglose del epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2015 y 2014, clasificados por tipos de instrumentos:

Euros	Otros Instrumentos de Capital
31 diciembre de 2015:	
Valor de coste	1.313.870,46
Valor de mercado	1.303.163,45
Plusvalía / (Minusvalía) neta del efecto fiscal:	
Ajustes por valoración	(8.030,26)
31 diciembre de 2014:	
Valor de coste	927.905,28
Valor de mercado	922.362,95
Plusvalía / (Minusvalía) neta del efecto fiscal:	
Ajustes por valoración	(4.157,37)

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2015 y 2014, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan los movimientos habidos, en este epígrafe del adjunto, durante ambos ejercicios.



CLASE 8.ª



0M3885719

7. Activo Intangible

Otro activo intangible

a) *Composición del saldo y movimientos significativos*

El desglose del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que incluye íntegramente activos intangibles de vida útil definida (3 años en todos los casos), es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Con vida útil definida:		
Aplicaciones informáticas	1.950,00	1.950,00
Total bruto	1.950,00	1.950,00
De los que:		
Desarrollados internamente (con proveedores externos)	-	-
Compras	1.950,00	1.950,00
Menos:		
Amortización acumulada	(1.950,00)	(1.950,00)
Total neto	-	-

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido movimientos (adquisiciones/bajas) en este epígrafe del balance.

b) *Amortización de los activos intangibles de vida definida*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la totalidad de los activos intangibles están en uso y completamente amortizados.

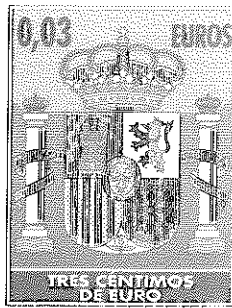
8. Resto de pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	Pasivos	
	2015	2014
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 23)	15.827,56	21.856,15
Administraciones Públicas	49.326,86	74.124,52
Comisiones anticipadas (Nota 17)	433.032,00	-
Otras deudas con proveedores (Nota 24)	50.421,47	59.569,45
	548.607,89	155.550,12



CLASE 8.ª



OM3885720

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la partida "Administraciones públicas" incluye, entre otras partidas, el importe pendiente de pago del periodo corriente por retenciones sobre los rendimientos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el saldo acreedor con la Seguridad Social por importe de 32.449,91 y 9.070,76 euros, respectivamente, para el ejercicio 2015, y 63.932,15 y 10.192,37 euros, respectivamente, para el ejercicio 2014.

Al 31 de diciembre de 2015, la cuenta "Comisiones anticipadas" recoge el saldo correspondiente al cobro anticipado de comisiones por la gestión de Fons Mediterrània, FCR, por importe de 433.032,00 euros (véase Nota 17).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la partida "Otras deudas con proveedores" corresponde, básicamente, con saldos pendientes de pago con proveedores por servicios profesionales independientes y otros servicios.

9. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	186.024,19	88.422,67
	186.024,19	88.422,67
Naturaleza:		
Comisiones a pagar	7.938,00	22.202,48
Otras deudas	104.086,19	66.220,19
Desembolsos pendientes ECR (Nota 6)	74.000,00	-
	186.024,19	88.422,67

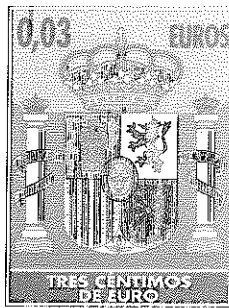
Todas las deudas con intermediarios financieros son en euros y el ámbito geográfico es nacional.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el importe clasificado en "Otras deudas" incluye el importe pendiente de pago por las comisiones cedidas a Fons Mediterrània, FCR, por servicios facturados por la Sociedad a las participadas de dicho Fondo, por importe de 66.220,19 euros (véase Notas 17).

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta "Desembolsos pendientes ECR" recoge el importe pendiente de pago por la Sociedad a Bankia por la compra de participaciones de Tirant Inversión, FCR (véase Nota 6).



CLASE 8.ª



0M3885721

10. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se indica a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	164.815,87	618.387,45
	164.815,87	618.387,45
Naturaleza:		
Deudas con empresas del grupo (véase Nota 17)	76.356,34	594.852,98
Acreedores empresas grupo (véase Nota 17)	88.459,53	23.534,47
	164.815,87	618.387,45

Todas las deudas con particulares están denominadas en euros y el ámbito geográfico es nacional.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta "Deudas con empresas del grupo" recoge una póliza de crédito concedida a la Sociedad el día 1 de julio de 2014 por la sociedad del grupo Riva y García Proyectos, S.A.U. con un límite de 1.000.000,00 euros, a un tipo de interés del 3,75% y fecha vencimiento inicial el 31 de diciembre de 2015, que ha sido renovada hasta 31 de diciembre de 2016. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo registrado corresponde al principal dispuesto, que ascendía a 68.362,34 euros, y a los intereses devengados en el ejercicio 2015 por importe de 7.994,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la cuenta "Acreedores empresas grupo" recogía, principalmente, el pasivo por impuesto de sociedades de la Sociedad.

11. Pasivos subordinados

Con fecha 30 de diciembre de 2014 la sociedad del grupo Riva y García Proyectos, S.A.U. concedió a la Sociedad un préstamo participativo de 160.000,00 euros que devenga a partir del ejercicio 2016 un tipo de interés del 7,25% del beneficio neto, con un límite del 7,25% del importe del principal del préstamo. El préstamo se prorroga automáticamente al vencimiento del mismo, el 30 de diciembre de 2015, por periodos sucesivos e iguales, salvo que cualquiera de las partes notifique a la otra su voluntad en contrario.

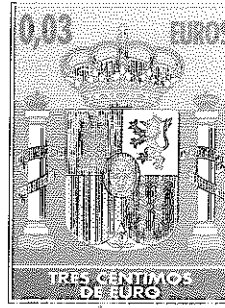
12. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 100.000 acciones de 3,61 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único, Grupo Financiero (véase Nota 1). Todas las acciones constitutivas de capital gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad, y asimismo, no cotizan en Bolsa.

No se ha producido ningún movimiento en el capital social de la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014.



CLASE 8.^a
CON VALOR AL TIMBRE



OM3885722

13. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Reservas:		
Reserva legal	72.199,99	72.199,99
Reservas voluntarias	56.006,46	56.006,46
	128.206,45	128.206,45

Reserva legal

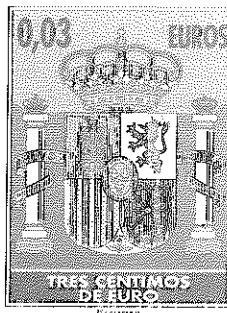
De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad tiene la reserva legal totalmente constituida.

14. Situación fiscal

La Sociedad se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada, siendo Grupo Financiero Riva y García, S.L. la Sociedad Matriz del Grupo Fiscal. Las Sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales son: Grupo Financiero, S.L., Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. y Riva y García Proyectos, S.A.U., actuando la primera de ellas como sociedad dominante y siendo, por tanto, responsable ante la Administración de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado.



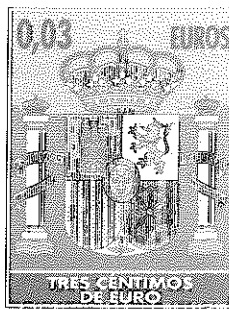
OM3885723

CLASE 8.^a*i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal**Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto*

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio es el siguiente:

Ejercicio 2015

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido:			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Activos disponibles para la venta	1.291,09	-	1.291,09
Valoración de otros activos financieros	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Activos disponibles para la venta	1.384,94	(8,59)	1.376,35
Valoración de otros activos financieros	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros	-	-	-
Total impuesto diferido	2.676,03	(8,59)	2.667,44
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio			2.667,44



0M3885724

CLASE 8.^a
VALORES DE PATRIMONIO

Ejercicio 2014

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido:			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Activos disponibles para la venta	1.384,94	-	1.384,94
Valoración de otros activos financieros	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Activos disponibles para la venta	-	(8,59)	(8,59)
Valoración de otros activos financieros	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros	-	-	-
Total impuesto diferido	1.384,94	(8,59)	1.376,35
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio			1.376,35

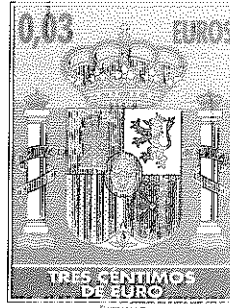
ii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Resultado contable antes de impuestos	228.226,13	(237.262,37)
Diferencias permanentes	-	-
Cuota	57.056,53	(59.315,75)
Ajuste Impuesto Sociedades año precedente	-	82.079,69
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	57.056,53	22.763,94



CLASE 8.ª



OM3885725

iii. *Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades*

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	57.056,53	22.763,94
Por operaciones interrumpidas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	-	-
Por operaciones interrumpidas	-	-
Total gasto por impuesto	57.056,53	22.763,94

iv. *Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad tiene abiertos a inspección los 4 últimos ejercicios respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Sociedad.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones para los años sujetos o abiertos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales contingentes, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores y de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados es remota por lo que no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15. Gestión del riesgo.

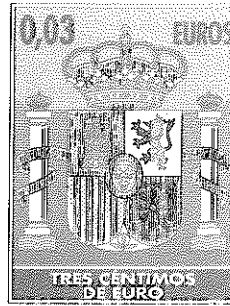
Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La Sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones, aplicando para la gestión de su cartera propia, parámetros similares a los que aplica en relación a las carteras de los fondos que gestiona.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



0M3885726

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el cual se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista, en depósitos de entidades de crédito o en participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán ser invertidos en activos adecuados al cumplimiento del fin social, entre los que se encuentran las Entidades de Capital Riesgo y las Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (véase Nota 1-h).

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez.

Riesgo de liquidez

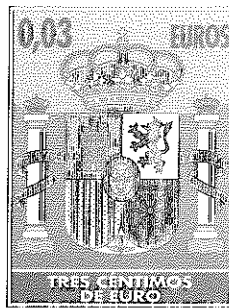
El riesgo de liquidez representa la dificultad de efectuar la venta de posiciones de cartera de la Sociedad. Tanto en el momento de compra como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la Sociedad gestora verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. Se han determinado controles sobre los flujos de caja de la cartera para asegurar con la máxima diligencia posible el adecuado cumplimiento de los compromisos de pago con terceros.

Tal y como se detalla en el cuadro siguiente, sin considerar los activos clasificados como disponibles para la venta (véase Nota 6), la Sociedad tiene un fondo de maniobra negativo por importe de 914.943,96 euros. Los Administradores esperan que el préstamo participativo concedido por Riva y García Proyectos, S.A.U. (véase Nota 11), sociedad que pertenece al mismo Grupo que la Sociedad, y cuyo próximo vencimiento es el 30 de diciembre de 2016, se prorrogue tácitamente. Asimismo, los Administradores ejecutarán todas las medidas necesarias, inclusive la obtención de financiación por parte del Accionista Único o del Grupo, que aseguren que la Sociedad dispondrá de la liquidez suficiente para que pueda hacer frente a sus obligaciones. En estas circunstancias, la capacidad de la Sociedad para liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales adjuntas dependerá de la obtención de la liquidez necesaria.

ACTIVO	31/12/2015	PASIVO	31/12/2015
INVERSIONES CREDITICIAS		PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	
Crédito a intermediarios financieros	144.503,99	Deudas con intermediarios financieros	186.024,19
		Deudas con particulares	164.815,87
		Empréstitos y pasivos subordinados	160.000,00
		RESTO DE PASIVOS	
		Remuneraciones pendientes de pago	15.827,56
		Administraciones Públicas	49.326,86
		Comisiones anticipadas	433.032,00
		Otras deudas proveedores	50.421,47
ACTIVO CORRIENTE	144.503,99	PASIVO CORRIENTE	1.059.447,95
FONDO DE MANIOBRA			(914.943,96)



CLASE 8.^a
OCTUBRE 2014



0M3885727

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. La sociedad gestora, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores (véase Nota 1-h).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad mantenía posiciones crediticias expuestas al riesgo de crédito, que corresponden en su mayoría a saldos con entidades de crédito, préstamos a entidades del Grupo así como a comisiones a cobrar de las entidades de capital riesgo gestionadas y comisiones por asesoramiento a las participadas por dichas entidades de capital riesgo.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los instrumentos de capital como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija, en su caso, conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no mantenía activos o pasivos financieros significativos que devenguen un tipo efectivo determinable y/o a largo plazo y, por lo tanto, en los que los cambios de tipo de interés tengan impacto.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las posiciones en instrumentos de capital ascienden a 1.303.139,17 y 922.339,21 euros, respectivamente, siendo la totalidad correspondiente a entidades de capital riesgo gestionadas por la Sociedad.

Otros riesgos de mercado

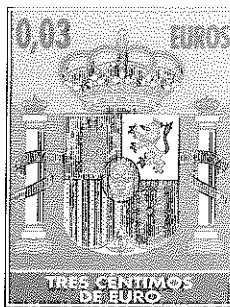
Con carácter mensual, la Sociedad controla el cumplimiento por parte de las Entidades de Capital Riesgo gestionadas de todos los límites legales: el cumplimiento del patrimonio mínimo, el número mínimo de partícipes o accionistas, control de los coeficientes de liquidez, de los coeficientes de concentración así como los límites explícitos para la inversión en derivados.

16. Gestión del capital.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el cual se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1-h).



CLASE 8.ª



0M3885728

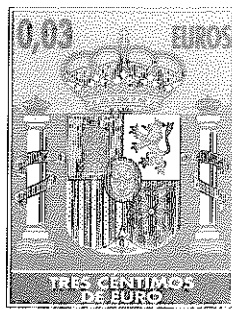
17. Partes vinculadas

a) *Operaciones con sociedades del Grupo y con el Accionista Único de la Sociedad*

El detalle de operaciones vinculadas es el siguiente:

Ejercicio 2015

	Euros		
	Accionista de la Sociedad	Otras Entidades del Grupo o vinculadas a los Socios últimos del Grupo	ECR's gestionadas y administradas
ACTIVO:			
Crédito a intermediarios financieros			
Cuentas a la vista (Nota 5)	-	28,38	-
Deudores por comisiones (Nota 5)	-	-	8.333,36
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros instrumentos de capital (Nota 6)	-	-	1.303.139,17
Participaciones - entidades asociadas	-	1.424,10	-
PASIVO:			
Deudas con intermediarios financieros			
Comisión comercialización (Nota 9)	-	-	(66.220,19)
Otras deudas (Nota 9)	-	-	(37.866,00)
Deudas con particulares			
Por otras deudas (Nota 10)	(88.056,53)	(76.759,34)	-
Pasivos subordinados			
Préstamo participativo (Nota 11)	-	(160.000,00)	-
Resto de pasivos			
Comisiones anticipadas (Nota 8)	-	-	(433.032,00)



OM3885729

CLASE 8.ª

	Euros		
	Accionista de la Sociedad	Otras Entidades del Grupo o vinculadas a los Socios últimos del Grupo	ECR's gestionadas y administradas
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos			
Comisiones percibidas			
Comisión de gestión y administración devengada (Nota 20)	-	-	893.785,00
Gastos			
Intereses y cargas asimiladas (Nota 10)	-	(7.994,00)	-
Gastos generales			
Prestación de servicios (Nota 24)	-	(27.588,00)	-

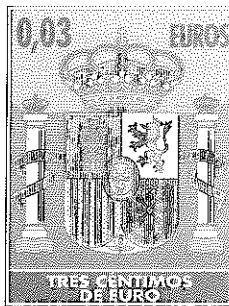
Ejercicio 2014

	Euros		
	Accionista de la Sociedad	Otras Entidades del Grupo o vinculadas a los Socios últimos del Grupo	ECR's gestionadas y administradas
ACTIVO:			
Crédito a intermediarios financieros			
Cuentas a la vista (Nota 5)	-	28,38	-
Deudores por comisiones (Nota 5)	-	-	9.863,02
Crédito a particulares			
Por liquidación Impuesto de Sociedades (Nota 5)	59.315,75	-	-
Anticipo a proveedores (Nota 5)	36.667,90	-	-
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros instrumentos de capital (Nota 6)	-	-	922.339,21
Participaciones - entidades asociadas	-	1.424,10	-
PASIVO:			
Deudas con intermediarios financieros			
Comisión comercialización (Nota 9)	-	-	(66.220,19)
Deudas con particulares			
Por otras deudas (Nota 10)	-	(618.387,45)	-
Pasivos subordinados			
Préstamo participativo (Nota 11)	-	(160.000,00)	-



CLASE 8.ª

IMPORTE



OM3885730

	Euros		
	Accionista de la Sociedad	Otras Entidades del Grupo o vinculadas a los Socios últimos del Grupo	ECR's gestionadas y administradas
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos			
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 19)	-	14.775,40	-
Comisiones percibidas			
Comisión de gestión y administración devengada (Nota 20)	-	-	829.368,75
Gastos			
Intereses y cargas asimiladas	-	(1.302,98)	-
Gastos generales			
Prestación de servicios (Nota 24)	-	(56.809,47)	-

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y, en su caso, el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

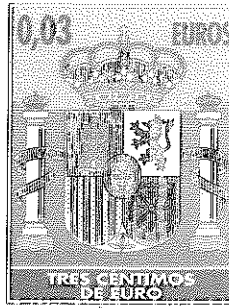
c) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

18. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente presentará ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2016 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2015. En dicho informe se indica que no se han recibido reclamaciones/quejas de clientes durante el ejercicio 2015.



0M3885731

CLASE 8.ª

OFICINA DE ESTADÍSTICA

19. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2015 y 2014:

	Euros	
	2015	2014
Crédito a intermediarios financieros (Nota 5)	7,00	14.775,51
	7,00	14.775,51

20. Comisiones percibidas

La mayor parte de las comisiones percibidas por la Sociedad corresponden a un único segmento de explotación, el de la gestión y administración de instituciones de inversión colectiva y de entidades de capital riesgo (véase Nota 1). La totalidad de los saldos de comisiones percibidas durante los ejercicios 2015 y 2014 se corresponde con negocio generado en España.

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio.

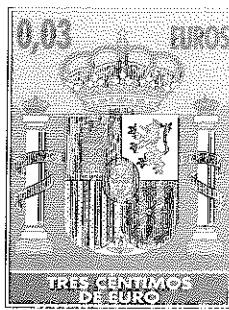
El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Euros	
	2015	2014
Comisiones de gestión y administración de instituciones de inversión colectiva	-	17.768,88
Comisiones de gestión en entidades de capital riesgo	893.785,00	829.368,75
Comisiones por otros servicios prestados	37.172,33	-
	930.957,33	847.137,63

La partida "Comisiones de gestión y administración de instituciones de inversión colectiva" del cuadro anterior incluye los importes devengados en la gestión de un Fondo de Inversión Libre el cual fue liquidado a lo largo del ejercicio 2014.



CLASE 8.ª



0M3885732

En virtud del contrato suscrito entre la Sociedad y Mediterrània Capital Partners Limited el 27 de noviembre de 2013, la Sociedad ha cedido, a partir de ejercicio 2014 (inclusive), el 50% de las comisiones de gestión devengadas por Fons Mediterrània, FCR, entidad capital riesgo gestionada por la Sociedad, en concepto de pago por la cooperación entre ambas sociedades en la gestión de la cartera de inversiones y la búsqueda de potenciales compradores para consolidar el proceso de desinversión de la cartera de participaciones de dicho Fondo. Esto originó en el ejercicio 2014 una reducción significativa de los costes de estructura hasta el momento asumidos por la Sociedad y que a partir de entonces asume Mediterrània Capital Partners Limited, como consecuencia de dicho acuerdo.

En virtud del acuerdo con Oberón Cinematográfica, S.A, la Sociedad ha prestado servicios de asesoramiento por los cuales ha devengado en el ejercicio 2015 un importe de 37.172,33 euros.

El detalle de comisiones devengadas durante el ejercicio 2015 por la prestación de servicios de gestión y administración de entidades de capital riesgo y de las comisiones pendientes de cobro y el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Comisiones de Gestión y Administración	Euros			%
	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes 31/12/2015	Patrimonio Gestionado 31/12/2015	
Entidades de capital riesgo:				
Spinnaker Invest, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A.	100.000,00	8.333,36	39.168.955,59	(1)
Invercat Exterior, F.C.R. de Régimen Simplificado	-	-	7.297,39	-
Tirant Inversión, F.C.R. de Régimen Simplificado	270.000,00	-	2.640.400,80	(2)
Fons Mediterranea, F.C.R. de Régimen Simplificado	523.785,00	-	47.570.517,53	2,50%
	893.785,00	8.333,36	89.387.171,31	

- (1) Comisión anual de 100.000,00 euros a contar desde el 25 de noviembre de 2014, junto con una comisión de éxito en función de los resultados obtenidos por el Fondo.
- (2) Comisión fija anual de 270.000,00 euros.

21. Comisiones satisfechas

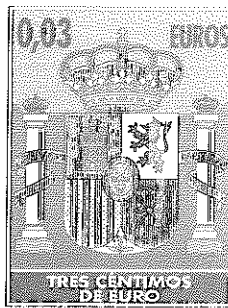
El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 es:

	Euros	
	2015	2014
Otras comisiones	6.990,74	16.178,32
	6.990,74	16.178,32

En el saldo de la partida de "Otras comisiones" del cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye las comisiones devengadas en concepto de cesión de gestión por liquidación del hedge fund.



CLASE 8.^a
CANTIDAD



0M3885733

22. Otros productos de explotación y otras cargas de explotación

Otros productos de explotación

Recoge principalmente la condonación por cancelación de saldos con acreedores comerciales.

Otras cargas de explotación

Recoge principalmente gastos por tasas y tributos.

23. Gastos de personal

a) *Composición*

La composición de los gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

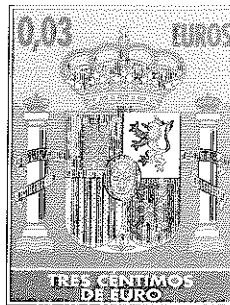
	Euros	
	2015	2014
Sueldos y salarios	508.057,46	770.369,36
Seguridad Social	95.036,35	133.724,10
Indemnizaciones	-	32.777,76
Otros gastos de personal	800,00	330,00
	603.893,81	937.201,22

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio en concepto de gastos de personal (fundamentalmente remuneraciones variables) se registran en el capítulo "Resto de pasivos – Remuneraciones pendientes de pago" del balance (véase Nota 8).

b) *Número de empleados*

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	2015	2014
Directivos	-	1
Técnicos	7	9
Administrativos	-	1
	7	11



OM3885734

CLASE 8.ª



El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados			
	2015		2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	-	-	-	-
Técnicos	7	-	7	1
Administrativos	-	-	-	-
	7	-	7	1

24. Gastos generales

a) Desglose

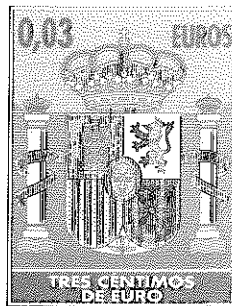
El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Publicidad y propaganda	-	1.489,75
Servicios Bancarios	233,50	159,20
Servicios de profesionales independientes	56.878,81	92.410,14
Prestación de servicios	27.588,00	56.809,47
Otros gastos	301,04	445,56
Total gastos generales	85.001,35	151.314,12

En los ejercicios 2015 y 2014, el importe de la cuenta "Servicios profesionales independientes" recoge, entre otros, los gastos incurridos por servicios de asesoramiento y soporte para la administración y gestión de Riva y García Marruecos, S.A.R.L. por importe de 12.428,95 y 34.500,00 euros, respectivamente. Asimismo, en el ejercicio 2015 esta partida incluye gastos por servicios de asesoramiento fiscal por importe de 11.797,50 euros, y cumplimiento normativo por 16.570,96 euros.

El saldo incluido en la cuenta "Prestación de servicios" recoge el gasto devengado en concepto de uso de los sistemas y software informáticos así como por el arrendamiento del domicilio social de la Sociedad, contratados con Riva y García Proyectos, S.A.U. (véase Nota 17). El contrato es prorrogable tácitamente cada año. El arrendamiento incluido en dicho contrato corresponde a las oficinas situadas en Diputación, 246 de Barcelona.

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en los epígrafes "Resto de pasivos" del balance adjunto (véase Nota 8).



OM3885735

CLASE 8.ª

b) Otra información

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor a la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes (sin IVA ni gastos):

Ejercicio 2015

	Euros
Servicios de auditoría de cuentas y otros servicios relacionados con la auditoría	3.000,00
Otros trabajos de revisión realizados por firmas de la organización Deloitte	-
Total servicios de auditoría y revisión realizados por el auditor	3.000,00
Otros servicios contratadas con firmas de la organización Deloitte, incluyendo servicios fiscales	-

Ejercicio 2014

	Euros
Servicios de auditoría de cuentas y otros servicios relacionados con la auditoría	3.000,00
Otros trabajos de revisión realizados por firmas de la organización Deloitte	-
Total servicios de auditoría y revisión realizados por el auditor	3.000,00
Otros servicios contratadas con firmas de la organización Deloitte, incluyendo servicios fiscales	-

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

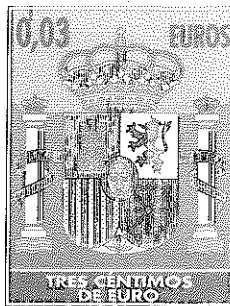
De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada, al ser éste el primer ejercicio de aplicación de la misma, no se presenta información comparativa:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	88
Ratio de operaciones pagadas	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	156
	Euros
Total pagos realizados	47.572,80
Total pagos pendientes	20.038,04



CLASE 8.ª

LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE



0M3885736

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

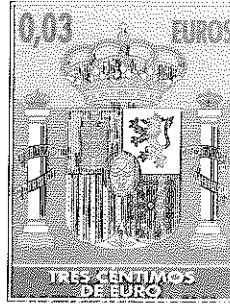
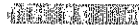
Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Pasivos financieros a coste amortizado" y "Resto de pasivos" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2015 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.



CLASE 8.ª



OM3885737

Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

RIVA Y GARCIA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U. se constituyó el 5 de julio de 1988, con un capital social de 60 millones de pesetas y con una duración indefinida. Actualmente tiene un capital social de 361.000 euros.

Está inscrita en el registro oficial de Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 131.

En Europa, los datos de actividad económica están saliendo sorprendentemente positivos. Sin embargo, el motor económico se está centrando en la demanda interna, y no el sector exterior. En términos de inflación los datos siguen siendo muy débiles, y después del último anuncio del BCE, es improbable que en el corto plazo la entidad monetaria tome nuevas medidas.

En nuestra opinión, las medidas tomadas este trimestre por el Banco Central Europeo son importantes y significan un incremento muy sustancial del QE, pero las expectativas del mercado eran sencillamente muy elevadas. La decepción en los mercados financieros ha sido importante. En el mercado de divisas, el EUR se apreciaba con fuerza frente al USD, cerca de un 3%. Por otro lado, las bolsas europeas registraban pérdidas cercanas al 4%, siendo el DAX el índice más castigado, y los tipos subían en el tramo largo unos 20 pb.

La recuperación económica de la eurozona continua, con unos datos de PMI muy esperanzadores. Sin embargo desde un punto de vista político, existen varios frentes de inestabilidad. En España, las elecciones generales han generado un panorama de difícil gobernabilidad, con incertidumbre sobre si será posible formar gobierno, o habrá a unas nuevas elecciones. Además, los gobiernos de Portugal, Grecia o Cataluña podrían generar retos políticos dentro de la eurozona.

Los datos económicos siguen siendo mixtos en EE.UU, con unos datos de empleo y actividad de servicios (que representa cerca del 80% del PIB de EE.UU) muy positivos, aunque por otro lado, la inflación y el sector manufacturero (mermado por la fortaleza del USD y la debilidad de algunas de las principales economías compradoras de sus exportaciones) dan señales preocupantes.

La Fed se embarcó en su primera subida de tipos en 9 años. El efecto inmediato fue un repunte en los tipos de toda la curva, aunque tras los primeros días, los tipos a largo plazo han caído. La decisión de la Fed fue unánime, aunque varios de sus miembros tuvieron ciertas dudas, tal y como demuestran las actas de la Fed. De cara al 2016, las expectativas del mercado son más bajas que las de los miembros de la Fed.

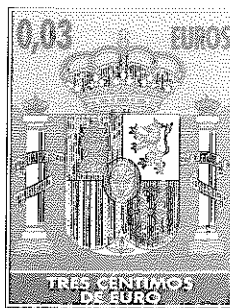
En Latinoamérica los problemas económicos en algunas regiones están posibilitando cambios de gobierno, como en Argentina o Venezuela. Si bien, para los inversores internacionales, estos cambios son positivos, el camino y las reformas que tienen que implementar son complejas. En Argentina, el nuevo gobierno ha relajado los controles de capitales, lo que ha hecho que deje de intervenir el mercado de divisas, y la moneda se haya depreciado fuertemente.

Fitch, rebajó el rating de Brasil a BB+ desde BBB-, situándolo en el terreno de "bono basura". Un movimiento similar al que otra de las agencias de calificación crediticia, Standard & Poor's, realizó en septiembre. La situación en el país sigue siendo muy difícil con unos problemas políticos graves y un entorno económico que sigue empeorando.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



0M3885738

En las primeras sesiones de 2016 China ha vuelto a estar en el foco de los mercados. Por un lado, por las fuertes caídas de sus bolsas, en parte debido a una nueva regulación (ya derogada) que paraba durante quince minutos la sesión si se llegaban a pérdidas del 5%, para reanudarlo luego con un límite máximo del 7%, momento en el que se cerraban definitivamente. La medida logró exactamente lo contrario de lo que pretendía –reducir la volatilidad. Por otro, la depreciación de su divisa, que es otra señal de las debilidades por la que pasa su economía, también ha provocado mucha inquietud entre los inversores.

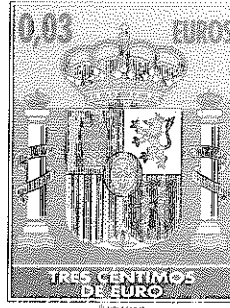
Siguen las caídas del crudo, que se acerca ya a los 30\$ por barril. Hay que retroceder hasta enero del 2004 para encontrar precios similares. Cabe recordar que el exceso de oferta actual tiene su origen en el “boom” de producción en EEUU por las técnicas de extracción “shale”. Dos tercios de los pozos de “shale” se han cerrado ya, y creemos que el efecto en la producción está cerca de llegar, y por ello, los precios deberían subir. Es más, el mapa geopolítico de Oriente Medio es muy complejo, lo que hace posible que se de alguna situación en la que la oferta se vea reducida por alguna guerra / embargo, etc.

INDICE	2º Semestre	YTD
ESPAÑA		
Ibex 35	-11,38%	-7,15%
EUROPA		
Dax (Alemania)	-1,85%	9,56%
Cac 40 (Francia)	-3,20%	8,53%
FitseMib (Italia)	-4,64%	12,66%
Footsie 100 (Reino Unido)	-4,27%	-4,93%
Eurostoxx 50	-4,58%	3,85%
S&P Epe 350	-4,99%	5,18%
EEUU		
Dow Jones	-1,10%	-6,93%
Nasdaq 100	4,47%	8,43%
S&P500	-0,93%	-0,73%
ASIA		
Nikkei 225 (Japón)	-5,94%	9,67%
Hang Seng (Hong Kong)	-16,52%	-7,16%
Sse (China)	-17,26%	0,41%
LATINOAMERICA		
Bovespa (Brasil)	-18,33%	-13,31%

En cuanto a los mercados de renta variable no tuvimos el habitual rally de final de año con el mercado descontando la primera subida de tipos de interés por parte de la Fed, las caídas en las materias primas provocando otra vez turbulencias y los percances en el mercado de crédito que comenzaban a filtrarse en las bolsas. Y el comienzo de 2016 no está siendo habitual tampoco con las bolsas registrando fuertes caídas debido a China que vuelve a dominar los titulares. En estos primeros días del año estamos viendo lo que seguramente nos espera a lo largo del 2016 - mucha volatilidad. Creemos que hay que aprovecharla en las dos direcciones (para vender con eventuales, comprar con caídas abultadas). Vistas las caídas hasta el momento, toca pues empezar a pensar en comprar, de momento de forma testimonial: nos dejamos el grueso de las compras por si se confirman caídas adicionales.



CLASE 8.ª

0M3885739

Las caídas de las materias primas siguen presionando a la baja la inflación y los miedos acerca del crecimiento chino y las turbulencias en los mercados con las que hemos iniciado el año activan el valor refugio de la renta fija soberana americana y alemana. Por fin, vimos la primera subida de tipos por parte de la Fed. Seguimos pensando que las potenciales subidas posteriores serán muy graduales con lo que el repunte de la curva de tipos debería ser contenido, más importante en el tramo corto que en el tramo largo, que además podría beneficiarse puntualmente de su papel de activo de refugio. Diciembre fue marcada también por las turbulencias en el mercado de crédito y tuvimos ya algunos apuntes de lo que puede implicar falta de liquidez. Los principales riesgos de 2015 no han desaparecido pero el margen de maniobra de los Bancos Centrales está más reducido

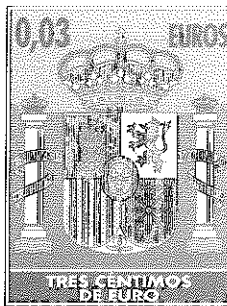
Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2015, asciende a 88 días.


47



CLASE 8.ª



OM3885740

Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Formulación de las cuentas anuales

Los Administradores de Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión del Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2016 han formulado las cuentas anuales de Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2015, que junto a esta diligencia están extendidas en 48 folios de papel timbrado, clase 8ª, números OM3885693 a OM3885740, ambos incluidos.

Firmantes:

Presidente: D. Borja García-Nieto Portabella

Vocal: D. Javier Suqué Mateu

Secretario: D. Luís Comas Martínez de Tejada